H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN

No. de Licencia:	1059	No de Expediente:	DDUCC 19-781	
Fecha de Autorización:		26	12	2019
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [redacted]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

DOMICILIO: [redacted] CLAVE CASTASTRAL: [redacted]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2 COMERCIAL	M2 HABITACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OB
BARDA ML		14.96 ML	BARDA PERIMETRAL CON 1.85 METROS DE ALTURA
PISCINA			
P.BAJA		27.97	***PERTENECIENTE A VIVIENDA:*** 1 RECAMARA Y ÁR DE CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR.
1.NIVEL		70.51	***1 DEPARTAMENTO:*** CUENTA CON LOS SIG ACIO RE SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO, RECAMARA Y TERRAZA.
2.NIVEL			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M²)	98.48		USO AUTORIZADO: HABITA ON /PLUR AMILIAR — SUP.TOTAL DEL PREDIO: 92.28 M²

NORMATIVIDA

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARR O DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICAD PER DIC AL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H4 (HABITA ON /PLUR AMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)		ERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M²)		110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN D SUELO (C.U.S)	.70	ALTURA	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	VIVIEN		METROS:	12.00

[redacted]

OBSERVACIONES :

LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

29 ENE. 2020
DIRECCIÓN DE INGRESOS

[redacted]	ARQ. DENIS ALAIN JIMENEZ SANTOS	INGENIERO JAVIER [illegible] MEDIERO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
PROPIETARIO	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-[redacted]	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL, URBANO Y CAMBIO CLIMÁTICO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 1059

VERSION PUBLICA